



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 12 ABR 2023

Expediente N° SO-19.072/2022.-
Resolución N° SO-121/2023.-

VISTO:

La Resolución N° 374/2023 de Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se aprueba el acta y dictamen de la Comisión Asesora y se designa al Sr. Juan David Canchi, D.N.I. N° 33.378.924, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "**Matemática**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año o nueva Resolución.

Que, Secretaria de Sede Orán informa, que el Sr. Juan David Canchi hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 02 de Noviembre de 2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente Ad-Referéndum del Decano de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por determinado que el Sr. Juan David Canchi, D.N.I. N° 33.378.924, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "**Matemática**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 374/2023 de Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, 02 de Noviembre de 2022 y por el término de un (1) año o nueva Resolución.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su conocimiento, al interesado, Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. ELIA ELIZABETH WILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA -SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA